

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas de:
Santa Barbara Copper & Gold S.A.**

En mi calidad de Comisario de Santa Barbara Copper & Gold S.A. y dando cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año que termina.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

1. Cumplimiento de normativas por parte de los Administradores

Ha existido por parte de los administradores total apego a la normativa legal vigente, a las disposiciones reglamentarias, así como también, a las resoluciones de la Junta General efectuadas durante el año 2009. Por esto concluyo, que si existió apego total a la normativa legal vigente.

Los libros de actas de juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

2. Observaciones sobre procedimientos de control interno de la compañía

La compañía a través de sus administradores, implementó sistemas de control interno acorde a sus necesidades, considerando que se encuentran en etapa de exploración y no genera renta de ninguna naturaleza.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Recursos Mineros No Renovables, entre otros.

Los egresos fueron sustentados adecuadamente con documentos válidos exigidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, en los que constan firmas de responsabilidad tanto de elaboración, de revisión y de aprobación, dando así cumplimiento a las disposiciones de control interno básicas.



Las adquisiciones de activos fijos, bienes y servicios, así como las de sustento, han sido debidamente cotejadas con las facturas respectivas, por parte de los administradores de la compañía.

3. Opinión sobre cifras de los Estados Financieros

La compañía Santa Barbara Copper & Gold S.A., se constituyó mediante escritura pública el 25 de mayo de 2006 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 13 de junio de 2006, bajo el número 1442, tomo 137.

Tiene por objeto social la exploración minera, beneficio y comercialización de minerales y metales, adquisición de concesiones mineras y de actividades anexos a estos objetivos. Sin embargo, a la fecha se encuentra en etapa de exploración minera, como concesionario del Estado Ecuatoriano, en áreas de su propiedad y en otras que se encuentran bajo su control a través de contratos con terceros.

Los gastos efectuados en la etapa de exploración de los proyectos que cuentan con títulos mineros se encuentran debidamente registrados dentro del Activo Diferido, los cuales se van sumando año tras año para futuras amortizaciones.

Los libros contables con cada uno de sus registros, así como también los balances mensuales, fueron revisados y se constató su veracidad y razonabilidad de los saldos.

Los Registros Contables, así como los Estados de Flujo de Efectivo, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estados de Resultados y en Balance General, al 31 de diciembre de 2009, se presenta en mi opinión en forma adecuada y fueron preparados en base a los Principios Contables de General Aceptación.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre de 2009, es como sigue:

	US \$
Activos Corrientes	14,617.99
Activos Pre pagados	5,066.04
Activos Fijos	37,071.78
Activos Diferidos	819,184.45
Pasivos Corrientes	5,007.83
Pasivos a Largo Plazo	808,999.74
Patrimonio	61,932.69



Los Registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he notado ninguna diferencia significativa que deba ser revelada.

4. Desarrollo de las Actividades Mineras

Durante el año 2009, Santa Barbara Copper & Gold S.A., relativamente tuvo un nivel mínimo de operaciones en sus concesiones mineras, debido a que el Mandato Minero emitido el 19 de abril de 2008 prohibía que se realicen actividades mineras hasta que se expida el nuevo marco legal.

El nuevo marco legal fue emitido con fecha 15 de noviembre de 2009, pero por otro lado el Ministerio del Ambiente hasta el 31 de diciembre de 2009 no ha otorgado el permiso ambiental, que según el nuevo marco legal, este documento es el que requiere para poder reanudar las actividades de exploración.

Agradezco a la Compañía por las facilidades brindadas para el desarrollo de mi trabajo y presentación del informe, a la vez auguro éxitos en los objetivos trazados para el año 2010.

Atentamente,



Lcdo. Moisés Reza
CPA. Registro No. 28070

Quito, Ecuador
04 de febrero de 2010